

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos** ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Lunes 11 de Noviembre de 1889.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número 1.668 1665

En el Paraninfo de la Universidad

Anoche se celebró la sesión inaugural de la Academia de Ciencias físicas, organizada por los alumnos de Facultad.

A la hora señalada, el Paraninfo de la Universidad estaba literalmente ocupado por el público que anhelaba presenciar el acto.

Presidía el decano Sr. Villar y Macías, acompañado de los profesores de la Facultad Sres. González Domingo y Reymundo y del presidente y vice de la Academia.

Después de magnífica sinfonía, ocupó la tribuna el profesor de Física Sr. Nó García, y leyó un discurso muy erudito y muy meditado acerca del «Desarrollo de las ideas en las ciencias físicas;» trabajo que agradó mucho por su forma y por la profundidad que el pensamiento alcanza en los más importantes periodos.

El Sr. Nó fué justamente aplaudido.

Después el Secretario de la Academia, nuestro colaborador el aventajado joven D. Jesús Sanchez y Sanchez, leyó una «Oda á la Ciencia,» recibiendo nutridísimos aplausos del público.

La segunda parte del acto fué inaugurada por el presidente de la Academia, el joven don José Estevan Rodríguez Martín, alumno distinguido de la Facultad, de talento clarísimo, y de saber ya notable, leyendo un discurso cuyo tema es: «La ley de amor es la ley universal que rige todo lo creado». El trabajo de este joven resulta de mérito extraordinario; en él centellean atrevidos problemas acerca de la evolución, y profundos conceptos sobre la armonía en el mundo y la causa suprema de la creación.

El Sr. Rodríguez Estevan, tan respetado por sus discípulos como distinguido por sus maestros, recibió unánimes felicitaciones. Antes de bajar de la tribuna, dedicó sentido recuerdo al malogrado joven D. Ricardo Lopez Moro, uno de los fundadores de la Academia, para cuya sesión inaugural tenía escrita una composición poética, que el Sr. Rodríguez leyó en honor á la memoria de su autor.

Acto seguido el Sr. Sanchez dió gallarda prueba de su fecunda inteligencia, en el discurso-memoria de los trabajos realizados por la Academia en el curso anterior.

Este trabajo es modelo en su género, y así lo juzgó el público, que colmó al Sr. Sánchez de nutridísimos aplausos.

El Presidente Sr. Villar y Macías se levantó para dar las gracias á los que habían honrado el acto con su asistencia, y dirigir sentida alocución á la juventud estudiosa, que prefiere las fiestas de la ciencia á las de otra índole, y lo hizo como corresponde á su fama y á su saber, recibiendo unánime felicitación.

Inmediatamente declaró inauguradas las sesiones de la Academia de Ciencias físicas, dando por terminado el acto.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 10 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Mal que bien, las sesiones del Congreso, si es cierto que no habían revestido en la presente temporada aquella solemnidad que parece ser exigible en el recinto que nuestro lenguaje hiperbólico llama templo de las leyes, es también exacto que no habían desmerecido hasta el extremo de chocar en que incurrieron las celebradas en los postreros días de la última temporada.

Había sí acritud en las oposiciones, violencia en los ataques, deseo de mortificar en los oradores que tomaron parte en los debates; pero esos deseos, esa acritud y hasta esta violencia estaban velados por los eufemismos que la seriedad y hasta la buena crianza aconsejan, sin que jamás resultasen olvidados los respetos que unos y otros se deben los representantes de la nación.

Fué necesario para que tantas convenientes prácticas quedasen olvidadas, que tomasen parte en la discusión las figuras más caracterizadas del partido liberal; fué necesario que uno de los atletas de la oratoria, el Sr. Martos, hiciera uso de la palabra y que el jefe del Gobierno le contestase, para que el salón de sesiones del Congreso, se viese convertido en algo parecido á los mercados de verdura ó á los tendidos de las plazas de toros.

Rencoroso el expresidente del Congreso, ha pasado los meses de verano afilando su mor dáz elocuencia y preparando dardos envenenados para lanzarlos sobre la mayoría en la primera ocasión. Las frases mordaces que el Sr. Martos tenía archivadas y dispersó la última tarde son tanto más mortificantes, cuanto que el orador las lanza con una serenidad imperturbable y con una lentitud sañuda, que hiera más que el golpe rápido y artero con que otros oradores hieren ó procuran herir á sus adversarios.

Cuando en la última parte de la sesión del sábado se levantó á hacer uso de la palabra, notóse en la cámara un movimiento de expectación.

Las minorías se preparaban á saborear las violencias de D. Cristino, la mayoría no ocultaba sus temores, y el público sentía esa malévola curiosidad propia de todos los públicos, particularmente del que asiste á las sesiones.

Justo es confesar, sin embargo, que si, por parte del Sr. Martos hubo frases aceradas y ataques violentos, ni unas ni otros rebasaron las formas parlamentarias. En esta ocasión el señor Martos no se olvidó de la hoja de parra.

Pero tocó el turno al Presidente del Consejo, y olvidándose de los deberes que su alto cargo le impone y desconociendo en absoluto el fondo de la cuestión que se debatía, lejos de

pronunciar un discurso razonado y serio, puso todo su empeño en amontonar frases deprimentes y chistes de mediano gusto, que, si fueron reidos por unas cuantas docenas de *serviles*, produjeron en cambio malísima impresión en el resto de la cámara.

Para enumerar algo de lo que D. Práxedes dijo en la desdichada sesión del viernes, habría que acudir al repertorio de palabrotas con que se zahieren las vendedoras de pescado en la plaza de la Cebada ó al vocabulario que domina en los patios de los cuarteles.

Consecuencia de este lenguaje deplorable fué el escándalo que se produjo en el Congreso: ni los campanillazos del presidente, ni los buenos deseos de algunos diputados, ni las rechiflas de las tribunas pudieron calmar aquel escándalo, muy superior á otros de infausta memoria, y mucho más digno de censura, puesto que el del último día no era producido por unos cuantos indocumentados faltos de crédito y de reputación equívoca, sino por el mismo Presidente del Consejo de ministros.

La impresión que semejante escena causó sobre los ánimos juiciosos, puede considerarse encerrada en las siguientes frases que oí de labios de un diputado por cierto ministerial:

—Esto, dijo, no solo desacredita al régimen parlamentario, sino también todo lo que tratamos de defender los diputados monárquicos.

Tenía razón el diputado fusionista.

En cambio la sesión de ayer ha sido de las más pacíficas de la legislatura.

Es natural.

Después de la tempestad la calma, y como el nublado del día anterior fué tremendo, por la ley de las compensaciones, la tranquilidad de hoy debía ser, y lo fué grandísima.

Casi, casi, la paz de los sepulcros.

Zeda.

ECOS DE LAS PROVINCIAS

Gijón 9 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Más sobre el motín del «bolicho»

Muy Sr. mio: En mi última daba noticia á los lectores de su publicación del motín que en el vecino pueblo de Candás tuvo lugar el 1.º de los corrientes; hoy completaré las noticias con las que estos días han circulado.

Nombrado Juez especial de esta causa el señor Astray, se constituyó en la cárcel el lunes por la tarde, para tomar declaraciones á los detenidos, diligencia que no concluyó hasta las seis y media de la mañana. Después de las declaraciones, dispuso se pusieran en libertad 18 presos, los cuales salieron para Candás el martes á las cinco de la tarde. Por disposición del Sr. Astray, tres de los detenidos restantes serían puestos en libertad, tan pronto como prestaran la fianza de 2.000 pesetas cada uno. A las muy pocas horas de saberse esta

noticia, constituyeron dichas fianzas los Sres. don Tomás Zarracina, D. José C. Jovellanos, ex-diputados provinciales; D. Casimiro Velasco, actual diputado, y D. Andrés García Castañón, concejal de este Ayuntamiento, quedando, pues, en libertad aquellos. Aun quedan *cuatro* más, que no saldrán ni bajo fianza; encontrándose entre éstos el corresponsal de *El Musel*, á quien perjudican—según dicen—las declaraciones.

Al arrancar el coche que conducía á los candesinos—dice *El Musel*—prorrumpieron en vivas á Gijón, al Comandante de Marina, á nuestra primera autoridad popular, y á las personas que se han interesado por su suerte mientras han permanecido en la cárcel.

He aquí ahora el telegrama que el mismo diario publica respecto á la llegada á Candás:

«Han llegado á esta villa los excarcelados. El recibimiento que les ha dispensado el pueblo ha sido entusiasta, indescriptible. Los padres, esposas y hijos de los infelices pescadores, han acudido á recibirlos, dando lugar á escenas conmovedoras. El viaje se ha hecho sin novedad. Todos se muestran muy agradecidos al Juez especial, Sr. Astray, al comandante de Marina y á las autoridades de esa.»

El herido, de que di cuenta en mi anterior, sigue mejor, creyéndose entrará pronto en convalecencia.

Según rumor público, el Sr. D. Pedro Herrero—propietario del *boliche*—piensa trasladar su residencia á Luanco.

Aunque fuera de tiempo, pues voy á concluir por donde debía empezar, no quiero terminar sin decir dos palabras sobre el *boliche*. Este es una red de grandísimas dimensiones, con una malla tan pequeña, que todo pescado, por diminuto que sea, cae en sus hilos; siendo perjudicial, no sólo por el número de peces que coje, sino también por que éstos á su vista huyen al interior, abandonando la costa. Es un aparato usado con mucha frecuencia en las costas de Inglaterra y Francia, si bien tiene que arrojar á once millas de la costa. Se comprende el uso del *boliche* en aquellas costas pobres en variedad de pescados, pero no en estas costas Cantábricas, ricas en toda clase de peces, sobre todo en sardina.

Con estas noticias, termino las que con carácter de verídicas circularon estos días: con ellas también creo haber satisfecho la natural curiosidad de los lectores, por lo cual pongo punto final á este asunto.

Queda de V., Sr. Director, su afectísimo seguro servidor, *El Corresponsal*.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Diego, Millán y Emilián.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Continúan los mismos cultos.

San Millán —Misa al Santo Titular con Su Divina Majestad á las diez.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'43; pónese, 4'45.—Luna: sale, 8'34 de la noche; pónese, 10'29 de la mañana.

La sesión que celebró el sábado último la Diputación provincial careció de importancia, por cuya razón no hacemos de ella ni aún siquiera un ligero extracto.

En la sesión de esta noche se discutirá el dictamen de la Comisión especial nombrada, para informar en la proposición relativa á que los peones camineros de la Diputación, trabajen en lo sucesivo en una sola cuadrilla, alternando por temporadas

en cada partido judicial, y que pasen desde luego á prestar sus servicios al de Sequeros.

EL FOMENTO, que con tanta frecuencia se ocupa de aquel país, ruega á la corporación provincial acepte ese pensamiento, por creer que es la comarca más desheredada.

Nuestro particular amigo el distinguido abogado D. Manuel Salamanca Bellido, ha sido elegido por Manuel Nogueira González, soldado del batallón de Isabel II, defensor en la sumaria que se le instruye por homicidio en la persona del corneta Emilio Castro.

El caso de que un militar designe como defensor á un letrado no es frecuente, pues lo ordinario es que de la defensa de los procesados por delitos militares, se encarguen los oficiales del ejército, y por esta razón consignamos con gusto el nombramiento que el soldado Nogueira ha hecho en nuestro amigo el Sr. Salamanca.

El proceso se verá pronto en Consejo de Guerra. Es fiscal instructor de él el teniente D. Antonio Maluenda Martínez, quien ha desplegado un celo extraordinario en la práctica de las diligencias, demostrando grandes conocimientos jurídico militares; actúa de secretario el sargento D. Santiago Castañeda Ustura.

La disposición 8.^a de la real orden circular de 4 de Mayo del corriente año, declara que la convocatoria para las elecciones municipales, á los efectos del periodo electoral, se entiende hecha veinte días antes del señalado para la elección, así que ayer, 10 de Noviembre, empezó dicho periodo.

Los estudiantes de esta Universidad se proponen celebrar, en lugar de la becerrada que habían proyectado, una función dramática en el Teatro del Liceo.

Los estudiantes antes que nada lo que deben de hacer es estudiar y si por ventura dispusieran de ratos de ocio, más natural es que cultiven el arte de Talía que el de Pepe-Hillo.

Indignación justa.—Telegrafían de Barcelona á *El Resumen* que ha producido general indignación la noticia publicada por *La Dinastía* de aquella capital, diciendo que algunos amantes de la buena música habían felicitado al director del teatro de Munich por haber rechazado la gran ópera *Los Amantes de Teruel*.

En el Liceo, donde se verificó anoche la última representación de la ópera de Tomás Bretón, la indignación era profunda y unánime.

En dicho coliseo y en todos los círculos, una vez terminada la función, calificábase á los autores del telegrama de ignorantes, envidiosos y antipatriotas.

Toda la prensa protesta contra tan incalificable acto, incluso la misma *Dinastía*, que declara ser agena á la gacetilla inserta, por haber sido sorprendida su redacción.

Se hacen gestiones en averiguación de si es exacta la noticia, y de resultar cierto el telegrama, los concurrentes al Liceo, los actores, el maestro Goula y la prensa telegrafiarán á Munich formulando una enérgica protesta.

El maestro Bretón era esperado el viernes en Barcelona.

La redacción del *EL FOMENTO*, que entiende sería conceder importancia á la noticia en cuestión protestando de ella, desprecia, cual á seres inmundos, á los miserables que la hayan inventado.

Leemos en los diarios de Valladolid que en la mañana del viernes último salieron para Mata del Marqués el magistrado Sr. Valcés, el fiscal de Su Majestad, Sr. Ferreira y el secretario de Sala, señor Royar, á instruir un sumario por el siguiente delito:

Parece que el juez de dicho partido, Sr. Martínez de la Cuadra, sentía violentísima pasión amo-

rosa por una señora viuda, natural de Peñafiel, y que se hallaba pasando una larga temporada en casa de sus amigos el Registrador de la propiedad, señor Sabater.

Rotas las relaciones que habían existido entre la viuda y el juez, éste, con tenaz insistencia, quería hacer su esposa á su antigua novia, y la rotunda y repetidísima negativa de ésta al proyecto de enlace, por una parte, y por la otra una denuncia presentada por el Sr. Sabater en Valladolid, sobre amenazas del juez á la citada viuda; denuncia que, según se dice, dió lugar á la formación de expediente al citado Sr. Martínez, fueron sin duda la causa de que la desesperación se apoderara del juez de la Mota y conturbara su razón hasta el punto de que en la tarde del 6 del corriente, de paseo el Sr. Sabater, su esposa y su amiga la viuda, les encontrara el juez en la carretera, y tras breves palabras cruzadas entre los dos funcionarios públicos, el señor Martínez sacó un revólver y disparó tres tiros sobre la esposa del registrador, dos más sobre éste é intentara herir con el último de los seis á su exnovia, no logrando su intento por refugiarse aquella en casa de un vecino.

De los disparos resultó herida de gravedad cerca de la espina dorsal la señora del registrador, y éste con otra herida al parecer leve cerca de la tetilla izquierda.

Dícese que el agresor se presentó espontáneamente al juez municipal, á fin de que le redujera á prisión, y se encargara de él el juzgado de primera instancia.

El hecho ha causado honda impresión en Valladolid, donde los lesionados tienen familia é innumerables relaciones.

El Sr. Martínez de la Cuadra desempeñó hace cuatro años próximamente, el cargo de Oficial segundo en el Gobierno civil de Salamanca.

Ayer se celebró, previa convocatoria, la asamblea de los republicanos federales.

Según las noticias que hemos podido adquirir, la reunión fué numerosa y ordenada.

El Sr. Martín Benitas dirigió la palabra á sus correligionarios, exponiéndoles el estado de la política y de los partidos.

La asamblea decidió acudir á la lucha electoral con candidatos del partido y de acuerdo con los posibilistas.

Respecto á los republicanos progresistas, acordó entenderse con las personas más caracterizadas que en Salamanca vienen sosteniendo esa política.

En la reunión parece se designaron como candidatos á D. Francisco Nuñez Izquierdo, D. Valentín Cáceres y Sres. Pozueta (D. Ignacio) y Pierna.

Hoy ha tomado posesión del cargo de vocal de la Comisión provincial, el Sr. D. Atanasio de Pando, diputado por Béjar y Sequeros.

Parece que no figuran en la lista de elegibles para el Ayuntamiento los catedráticos y empleados que no pagan contribución territorial é industrial.

Con este motivo son varias las sorpresas que sufren algunas personas, que venían indicadas para candidatos al municipio.

Esta tarde á las seis celebrará conferencia ordinaria la Academia de Melendez Valdés en la Universidad Literaria, disertando el alumno de la Facultad de Filosofía y Letras D. Valentín Riesco Cáceres, sobre el tema: *Impulso dado á la fundación de la ópera nacional por Tomás Bretón*.

Los republicanos posibilistas celebraron ayer su reunión en la casa del Presidente D. Timoteo Muñoz Orea, acordando el concierto con los federales y los zorrillistas más caracterizados.

Tenemos entendido que se designaron candidatos á los Sres. Barco, Santos Peramato y Mediero.

Con fecha anterior á la que ha empezado el periodo electoral, ha sido comunicada por el Go-

bierno civil la orden de suspensión al Ayuntamiento de Escorial de la Sierra.

No pretendemos discutir las razones de la suspensión. Pero lo que nos parece un mal consejo, es circular la orden de suspensión la víspera del periodo electoral.

Esto prueba evidentemente que interesa mas como recurso en las próximas elecciones, que como medio de castigar ó corregir faltas en la administración.

Confiamos en que el Gobernador interino señor Torroja meditará sobre este asunto ántes de designar los concejales que hayan de sustituir á los suspensos, y ántes de que se dé el espectáculo de que nuevo alcalde, hechura del caciquismo, presida las elecciones municipales en un pueblo donde al Gobierno le pueden tener sin cuidado las cuestiones políticas.

Varios Ayuntamientos multados por no haber hecho oportunamente el servicio de deslinde y amonamiento de los términos municipales, se han acercado al Gobierno civil para hacer efectiva la multa, y en su consecuencia para pedir la suspensión de los procedimientos que con este fin se siguen en el Juzgado respectivo.

Mas como el Gobierno civil, al remitir á los juzgados los antecedentes para exigir el pago de la multa, sometió á la jurisdicción de estas autoridades el procedimiento incoado, el Gobierno no puede recibir el importe de la multa y en su virtud los alcaldes deben acudir al Juzgado correspondiente para verificar este pago, así como el de las costas causadas.

Hacemos estas advertencias, por que son varios alcaldes que se han dirigido á nosotros, sin duda por que EL FOMENTO fué el primero en pedir la condonación de esas multas, fundándose en razones de equidad, toda vez que los servicios municipales exigen una atención y un trabajo que en la mayor parte de las ocasiones los alcaldes y secretarios no pueden levantar.

Mas el perdon de las multas no alcanza y lo sentimos de veras.

El domingo próximo tendrá lugar la solemne velada de inauguración de la Academia de Santo Tomás de Aquino, estando el discurso á cargo del Vicepresidente D. Isidro Beato Sala.

El Gobernador Sr. Groizard no ha regresado hoy, como se esperaba, á esta capital.

Sí, como es de esperar, logran vencer algunas dificultades relativas á expropiaciones de terrenos, los Sres. Bartissol y Espregueira, concesionarios del ferrocarril Transversal, que se hallan en esta ciudad con el objeto de practicar gestiones para conseguirlo, las obras de construcción de la nueva línea empezarán inmediatamente en la sección de Salamanca, dándoseles gran impulso.

Sección de Tribunales

Hoy ha continuado ante el Jurado la vista de la causa instruida contra Mateo Martín, vecino de Cabeza de Framontanos (Ledesma), por suponerse autor del delito de parricidio.

Examinados que fueron el testigo Juan Francisco Martín Perez; los médicos titulares de Cabeza de Framontanos y Pereña (que practicaron la autopsia del cadáver) y los facultativos de Ledesma Sres. D. Eduardo Sánchez Hernandez y D. Benito Gonzalez Asensio (que emitieron dictámen despues de la exhumación); el Fiscal, Sr. Becerra; modificó su escrito de conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de muerte, como autor del delito de parricidio, con las circunstancias agravantes de nocturnidad, despoblado y abuso de superioridad.

El abogado defensor, Sr. Sanchez Mata, reformó tambien su escrito provisional de ca-

lificación: pretende en el definitivo que se absuelva á su patrocinado por no resultar autor de ningún delito, y caso que así no sea que se le imponga la pena correspondiente al de homicidio por imprudencia temeraria, apreciando en su favor las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y la de no haber tenido intención de causar tan grave daño como produjo.

El informe del Ministerio público, ha sido modelo de elocuencia forense.

El abogado Sr. Sánchez Mata no ha decaído un momento en el extenso discurso que ha pronunciado, manteniéndose á la altura de su merecida reputación.

A las cinco de la tarde comenzaba el Presidente á hacer el resumen de los debates.

Cerramos la edición de este número sin dar á conocer el veredicto del Jurado porque probablemente no lo pronunciará hasta las siete de la tarde.

Es de presumir que la sesión termine despues de las nueve de la noche.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 11, 2 tarde.

La casa del ilustre estadista Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, se ha visto ayer y hoy concurrísimas por personas de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, que han acudido á enterarse del estado de la distinguida señora del jefe del partido liberal-conservador.

Afortunadamente la esposa del insigne hombre de Estado, se halla fuera de peligro. —Zeda.

Madrid 11, 4 tarde.

En la calle del Fucar, de ésta córte, se ha cometido un horroroso crimen. Un niño de once años ha asesinado á una niña de la misma edad, disparándole á boca de jarro un arma de fuego. La infeliz criatura falleció á los pocos momentos á consecuencia de la herida que el proyectil le causó en la frente.

El jóven asesino, que por lo visto venía sosteniendo relaciones amorosas con la víctima, se halla en poder de los Tribunales, habiendo manifestado que los celos le impulsaron á cometer tan atroz delito. —Zeda.

ALMACEN DE MADERAS

DE J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.

Cemento Porlahand y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA
Aua, 26-Salamanca

JOSÉ LOPEZ

Maquinista y Montador de máquinas de vapor, bien sea de molinos ó de cualesquiera clase de fábrica, se encuentra en esta capital á disposición del que tenga á bien de buscarle para el arreglo de sus máquinas ó trabajo de la misma clase de vapor.

Dirigirse Lonja de la Carcel número 2, con-
fitería de Benito Rodriguez.

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

TÓPICO VERDAD

Contra los sabañones

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)
Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6id

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

AVISO AL PÚBLICO

El coche-correo diario de Salamanca y Ledesma, está á cargo de Francisco Entizne y Indalecio Maillo.

Administración: Plaza Mayor, número 1.

SERRANO Y PERAQUI Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.



POR AUSENCIA

Se traspa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

MONEDA Por ausencia, se hace de un estrado.—Zamora, 28—2.º.
Denueve á doce y de dos á cinco.

Esteban hermanos, impresores

POMADA OFTALMICA INALTERABLE de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior a la de Lion, Viuda de Fournier y todas las demas conocidas.

Depositos principales.—Salamanca: farmacia y drogueria de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y drogueria de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jose M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerias.—Precio del bote: DOS PESETAS

Gran Loteria de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000 MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with 2 columns: Number of prizes and Prize value. Includes 1 premio a M 300000, 1 premio a M 200000, etc.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallaran seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 53.000 asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la sétima clase podra en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podran devolverse, per o siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 de noviembre 1889

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS HAMBURGO Alemania

AGUA DE AZAHAR COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Ruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLÓBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envian por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expendem en todas las farmacias y droguerias y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y drogueria de Fuentes.

Ninguna preparación ferruginosa tan facilmente asimilable como el Hierro Bravais se habia ofrecido todavia á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los paises lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Vase el folleto sobre la anemia que envian gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C., 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

No mas CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerias del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona